



## El Ayuntamiento eleva un 10% los fondos del programa bucodental de mayores y el PSOE pide que se dupliquen

C.R. | SALAMANCA

El programa municipal destinado a mejorar la salud bucodental de las personas mayores con menos recursos contará este año con un presupuesto de 13.200 euros. La Comisión de Bienestar Social del Ayuntamiento dio ayer el visto bueno al incremento del 10% en los fondos para financiar esta iniciativa, que ya en 2013 aumentaron un 33%. Sin embargo, los concejales socialistas consideran que este dinero no es suficiente, y reclaman que se duplique la partida hasta llegar a los 26.000 euros.

Según el PSOE, doblar el presupuesto es "perfectamente asumible" por las arcas municipales, y permitirá que los beneficiarios del convenio que el Consistorio tiene suscrito con la Universidad de Salamanca y su Clínica Odontológica pasen de ser 77 a casi doscientos. Los ediles de la oposición consideran que, de esta forma, los mayores cuyos ingresos familiares sean 1,5 veces el IPREM reciben una ayuda que alcance el 60% del coste total del tratamiento odontológico que necesiten, del 50% quienes ingresen dos veces

una cuantía equivalente al Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples, y del 40% aquellos cuyo nivel de renta sea 2,5 veces ese índice.

El programa está concebido para otorgar ayudas individualizadas a los mayores que han participado en el programa municipal de salud odontológica y deben someterse a un tratamiento sin disponer de capacidad económica para ello. Con el presupuesto aprobado ayer, se incrementan en siete —de 70 a 77— las personas que se podrán beneficiar de esta

iniciativa, el número máximo permitido por la Universidad.

Un convenio firmado con la institución académica permite que su Clínica Odontológica, ubicada en el Campus Miguel de Unamuno, realice revisiones bucodentales, limpiezas y fluoraciones gratuitas a personas con escasos recursos. Gracias a este programa, los mayores se benefician de un 20% de descuento en los servicios ofrecidos por el centro. Desde la puesta en marcha de este programa, casi 700 personas se han beneficiado de él.

Los mayores interesados en beneficiarse de este programa y que cumplan los requisitos deberán entregar su solicitud desde el 4 hasta el 18 de septiembre en los centros municipales de mayores Juan de la Fuente y Tierra Charrá. Los solicitantes deberán ser pensionistas o jubilados con 60 o más años empadronados en el municipio, disponer del carné municipal de mayores, tener unos ingresos iguales o inferiores a 18.637,85 euros, y no haber sido excluidos del programa en la convocatoria del año anterior por el incumplimiento de los compromisos y obligaciones establecidos y aceptados a la hora de participar. En caso de que la demanda supere la oferta se realizará un sorteo público el 10 de octubre en el centro Juan de la Fuente.